

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

TRANSPORTADOR: <u>Norman Correa Montoya - Juan Pablo Correa Botero</u>		No. CONTRATO: <u>310489305 - 3104924882</u>	
NIT - CC: <u>98531393 - 1019265301</u>		TELEFONO: <u>310489305 - 3104924882</u>	
CONTRATANTE: <u>Mónica Alejandra Botero Lopez</u>		TELEFONO: <u>314 847 2240</u>	
NIT - CC: <u>43337895</u>		EMAIL: <u>CC</u>	
DIRECCION: <u>Calle 21 # 43-31</u>		EMAIL: <u>CC</u>	
NOMBRE R/L		CC	
OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.			
CONVENIO		NIT	
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	
CONDICIONES DEL CONTRATO			
VEHICULO	PLACA: <u>SNT 291</u>	MODELO: <u>2012</u>	MARCA: <u>Nissan</u>
	No INTERNO <u>169</u>	CLASE: <u>HICED</u>	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T <u>16</u>
DURACION	El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación.		
	FECHA DE INICIO	DIA <u>27</u>	MES <u>Mayo</u> AÑO <u>2024</u>
	FECHA DE TERMINA	DIA <u>27</u>	MES <u>Mayo</u> AÑO <u>2024</u>
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____		
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		
	VALOR TOTAL		
	ANTICIPO	SI <u>NO</u>	V ANT
	VALOR REST	\$	
	FECHA PAGO	DIA	MES AÑO
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designa el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio expreso (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos	
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (IT / C) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este suceso negociará por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.	
PRESTACION DEL SERVICIO	ORIGEN	HORA SALIDA	
	DESTINO	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal A Metropolitana Departamental Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor. <u>16</u>	
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	<u>Mónica Alejandra Botero Lopez</u>	<u>43337895</u>	<u>314 847 2240</u>
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando servicio ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato diligenciar el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.			
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de <u>Medellin</u> A los días <u>26</u> del mes/año <u>03/24</u>			
<u>Norman Correa Montoya</u> <u>98531393</u>		<u>Mónica Botero</u>	
CC. <u>1019265301</u> TRANSPORTADOR		CC. <u>43337895</u> CONTRATANTE	